

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-0389ZY998-N16-2012
PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

En la ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 12:00 horas del día 19 de diciembre de 2012, se reunieron en el Aula 2 de la planta baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. ubicado en km. 0.6 Carretera a la Victoria; la C.P. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; el C.P. & L.D. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control CIAD-Secretaría de la Función Pública; y los abajo firmantes por parte de los licitantes, con motivo del Fallo, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación con la **Licitación Pública Nacional Mixta No.LA-0389ZY998-N16-2012**, para el suministro de **Pasajes Nacionales e Internacionales**, emitida por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., y de conformidad con lo dispuesto en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 14 de diciembre de 2012, para celebrar el acto correspondiente.

Se recibieron proposiciones por medio de CompraNet 5 de las empresas: **AGENCIA DE VIAJES CARMEN, S. DE R.L. DE C.V. Y AGENCIA DE VIAJES LEONARWILL, S.A. DE C.V.**

Los licitantes que presentaron proposiciones en tiempo y forma de manera presencial son: **SONORA TOUR INTERNATIONAL, S.A. DE C.V., VACACIONES PRINCIPAL, S.A. DE C.V. y VIAJES INTERNACIONALES MONARCA, S.A. DE C.V.** Los montos de las proposiciones recibidas son:

Licitantes	Importe de Vuelos	Costo emisión Unitario boleto nacional	Costo emisión Unitario boleto internacional
SONORA TOUR INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	\$1'882,835.34	\$200.00	\$300.00
VACACIONES PRINCIPAL, S.A. DE C.V.	\$1'563,771.72	\$208.80 I.V.A. incluido	\$290.00 I.V.A. incluido
VIAJES INTERNACIONALES MONARCA, S.A. DE C.V.	\$1'575,870.72	\$58.00 I.V.A. incluido	\$58.00 I.V.A. incluido con Aerolíneas Nacionales \$174.00 I.V.A. incluido con Aerolíneas Internacionales
AGENCIA DE VIAJES CARMEN, S. DE R.L. DE CV.	\$1'800,374.68	\$150.00	\$250.00
AGENCIA DE VIAJES LEONARWILL, S.A. DE C.V.	\$2'080,971.96	\$100.00 más I.V.A	\$100.00 más I.V.A

Al analizar las proposiciones recibidas, se tomaron en cuenta los montos y las circunstancias que concurrieron en su formulación.

En apego al segundo párrafo del Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, indicado en numeral 5.1 de la Convocatoria de la Licitación, solo se evaluaron los aspectos técnicos de las dos proposiciones que ofertaron el precio más bajo, excepto en el supuesto de que las dos primeras sean desechadas, la revisión se ampliará a las siguientes proposiciones. Las proposiciones evaluadas son las siguientes:

Licitantes	Importe de Vuelos	Costo emisión Unitario boleto nacional	Costo emisión Unitario boleto internacional
VACACIONES PRINCIPAL, S.A. DE C.V.	\$1'563,771.72	\$208.80 I.V.A. incluido	\$290.00 I.V.A. incluido
VIAJES INTERNACIONALES MONARCA, S.A. DE C.V.	\$1'575,870.72	\$58.00 I.V.A. incluido	\$58.00 I.V.A. incluido con Aerolíneas Nacionales \$174.00 I.V.A. incluido con Aerolíneas Internacionales

En la revisión técnica detallada, las proposiciones evaluadas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria de la Licitación.-----

El importe de las proposiciones económicas de las empresas **VIAJES INTERNACIONALES MONARCA, S.A. DE C.V. y VACACIONES PRINCIPAL, S.A. DE C.V.**, se consideró tomando en cuenta los importes totales por partida los cuales incluyen todos los impuestos, seguros y costo de emisión del boleto de avión, quedando de la siguiente manera: -----

RESUMEN DE PROPOSICIONES

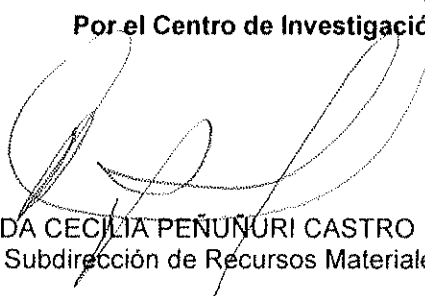
<i>Incluye costo del vuelo con impuestos y seguros y costo por emisión del boleto.</i>		Importes Presentados en las Proposiciones
NO.	LICITANTE	IMPORTE
1	Viajes Internacionales Monarca, S.A. de C.V.	\$ 1,601,854.72
2	Vacaciones Principal, S.A. de C.V.	\$ 1,647,767.31
Menor Propuesta Presentada		\$ 1,601,854.72
Porcentaje diferencial entre la menor propuesta		2.87%

Atendiendo a lo anterior, participaron en este evento la C.P. Hilda Cecilia Peñuñuri Castro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, y el C.P. & L.D. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control CIAD-Secretaría de la Función Pública, quienes en nombre y representación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., y en apego al segundo párrafo del numeral 5.3 de la Convocatoria, dieron a conocer el resultado de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-0389ZY998-N16-2012** y el fallo inapelable por el que se declara como **Licitantes seleccionados** para el suministro de **Pasajes Nacionales e Internacionales** para el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 para el 50% del contrato total a **VIAJES INTERNACIONALES MONARCA, S.A. DE C.V.** con un importe presentado en su proposición económica de **\$1'601,854.72 (son: un millón seiscientos un mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 72/100 m.n.)** y el 50% del contrato total a **VACACIONES PRINCIPAL, S.A. DE C.V.** con un importe presentado en su propuesta económica de **\$1'647,767.31 (son: un millón seiscientos cuarenta y siete mil setecientos sesenta y siete pesos 31/100 m.n.)**, importes que incluyen el costo de la tarifa del vuelo con los impuestos, seguros y el costo por emisión del boleto; estableciéndose un tiempo de entrega de mínimo de 24 horas anticipadas a la salida del vuelo y por consecuencia se le adjudica el contrato respectivo por haber considerado que sus propuestas reúnen las condiciones necesarias que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato.-----

La presente acta surte efectos de notificación en forma para **VIAJES INTERNACIONALES MONARCA, S.A. DE C.V.** y **VACACIONES PRINCIPAL, S.A. DE C.V.** y por ello se comprometen y obligan a firmar el contrato relativo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales contados a partir de esta fecha. Así también adquieren el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato, la garantía del cumplimiento del mismo, quedando de su conocimiento de que si no cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron.-----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.:



C.P. HILDA CECILIA PEÑUNURI CASTRO
Titular de la Subdirección de Recursos Materiales



C.P. & L.D. RICARDO RASCON JAIME
Titular del Órgano Interno de Control
CIAD-SFP

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES:



MARIA AMELIA MUNGUÍA ESTEVES
Vacaciones Principal, S.A. de C.V.